UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 270 -2021-UNSCH-R

Ayacucho, 26 JUL 2021

VISTOS:

Los Proveídos Nros. 690, 817, 819, 881, 996, 997, 1011, 1012 y 1069-2021-R del Rectorado, los Memorandos Nros. 149 y 150-2021-FCA-UNSCH de la Facultad de Ciencias Agrarias, el Memorando Nº 278-2021-UNSCH/FCS-D de la Facultad de Ciencias Sociales, el Memorando Nº 336-2021-UNSCH/FCSA/D de la Facultad de Ciencias de la Salud, el Memorando Nº 132-2021-UNSCH-FDCP-D de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas y los Memorandos Nros. 082, 240, 270 y 271-2021-FIMGC de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil sobre designación y encargo en cargos académico-administrativos; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 112º del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, la Facultad está constituida por;

- 1677 -
RECTOR

1. El Consejo de Facultad
2. El Decanato
3. Unidad de Gestión Administrativa
4. Unidad de Calidad Académica
5. Unidad de Biblioteca Especializada
6. Las Escuelas Profesionales
7. Los Departamento Académicos
8. Unidad de Posgrado
9. Unidad de Investigación e Innovación
10. Unidad de Responsabilidad Social Universitaria
11. Unidad de Producción de Bienes y Servicios

Que, a fin de garantizar el normal funcionamiento de la institución, es necesario designar y encargar en los cargos académico-administrativos de las Facultades de Ciencias Agrarias, Ciencias Sociales, Ciencias de la Salud, Derecho y Ciencias Políticas e Ingeniería de Minas, Geología y Civil, con arreglo a la normatividad vigente;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, el artículo 62º, numeral 62.2 de la Ley Universitaria Nº 30220 y el artículo 273º, numeral 3 del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- DESIGNAR en los cargos académico-administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes docentes:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 270 -2021-UNSCH-R

1. Dr. RAÚL JOSÉ PALOMINO MARCATOMA, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias, por el período de dos (02) años, a partir del 24 de julio de 2021 al 23 de julio de 2023.

2. Dra. SANDRA DEL ÁGUILA RÍOS, Profesora Asociada a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Directora de la Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola de la Facultad de Ciencias Agrarias, por el período de un (01) año, a partir del 24 de julio de 2021 al 23 de julio de 2022.

Artículo 2°.- ENCARGAR en los cargos académico-administrativos de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, a los siguientes docentes:

1. Mg. DAÚL ANDRÉS PAIVA YANAYACO, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Ciencias Físico-Matemáticas de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, por el período de un (01) año, a partir del 09 de marzo de 2021 al 08 de marzo de 2022.

2. Mtro. EDWARD LEÓN PALACIOS, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería Civil de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, por el período de un (01) año, a partir del 07 de junio de 2021 al 06 de junio de 2022.

3. Mtro. INDALECIO QUISPE RODRÍGUEZ, Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Ingeniería de Minas de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, por el período de un (01) año, a partir del 14 de julio de 2021 al 13 de julio de 2022.

4. Mg. JAVIER FRANCISCO TAIPE CARBAJAL, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, por el período de un (01) año, a partir del 14 de julio de 2021 al 13 de julio de 2022.

5. Mtro. RUBEN AMÉRICO YACHAPA CONDEÑA, Profesor Asociado a Tiempo Completo, en el cargo de Director del Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil de la Facultad de Ingeniería de Minas, Geología y Civil, a partir del 09 de junio al 08 de diciembre de 2021.

6. Mtro. OTONIEL PAUL OCHOA ROCA, Profesor Auxiliar a Tiempo Completo, en el cargo de Director de la Unidad de Investigación e Innovación de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, por el período de seis (06) meses, a partir del 11 de junio al 10 de diciembre de 2021.

7. Dr. EMILIO GERMAN RAMÍREZ ROCA, Profesor Principal a Dedicación Exclusiva, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica de la Facultad de Ciencias de la Salud, a partir del 01 de julio al 30 de noviembre de 2021.

- 1677 - RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 270 -2021-UNSCH-R

8. Dr. JOSÉ MARÍA VÁSQUEZ GONZALES, Profesor Asociado a Tiempo Completo, en el cargo de Director de la Escuela Profesional de Arqueología e Historia de la Facultad de Ciencias Sociales, a partir del 21 de mayo al 20 de julio de 2021.

Artículo 3°.- AUTORIZAR a la Oficina de Administración de Personal de la Oficina General de Administración para que abone la remuneración al cargo a los referidos docentes, conforme a ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. ANTONIO JERI CHÁVEZ
Rector

Abog. YURI WALTER VEGA JAIME
Secretario General

Distribución:

Rectorado
Vicerrectorado Académico
Facultad de Ciencias Agrarias
Facultad de Ciencias Sociales
Facultad de Derecho y Ciencias Políticas
Facultad de Ciencias de la Salud
Facultad de Ingeniería de Minas, Geologías y Civil
Escuela Profesional de Ingeniería Agrícola
Escuela Profesional de Arqueología e Historia
Escuela Profesional de Ingeniería de Minas
Escuela Profesional de Ingeniería Civil
Escuela Profesional de Ciencias Físico-Matemáticas
Escuela Profesional de Farmacia y Bioquímica
Departamento Académico de Ingeniería de Minas y Civil
Órgano de Control Institucional
Oficina General Planificación y Presupuesto
Oficina General de Administración
Oficina General de Asesoría Jurídica
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Presupuesto
Oficina de Racionalización
Oficina de Tesorería
Oficina de Administración de Personal
Área de Compensaciones
File personal
Interesados
Archivo

YWVJ/oass